
La Seguridad Social concedió más de 45.000 permisos de paternidad hasta finales de junio, con un coste de 31,2 millones

El gasto en prestaciones por maternidad creció un 10,4% en el primer semestre, hasta 716,4 millones

(EUROPA PRESS - 27/07/07)

La Seguridad Social concedió un total 45.360 permisos de paternidad hasta el 30 de junio, con un coste de 31,2 millones de euros, informó hoy el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Por otro lado, destinó durante el primer semestre del año un total de 716,4 millones de euros al pago de prestaciones económicas por maternidad, lo que representa un incremento del 10,39% en relación al mismo periodo de 2006.

La Ley de Igualdad, en vigor desde el pasado 24 de marzo, estableció un permiso por paternidad independiente del de la madre y compatible con el disfrute por parte del padre del permiso por maternidad, cuando es cedido por la madre.

La cuantía del subsidio por paternidad es la misma que el importe del permiso por maternidad, es decir, el 100% de la base reguladora de la prestación de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes. La prestación se abona por un periodo de 15 días (dos más por cada hijo a partir del segundo).

El mayor número de permisos de paternidad concedidos por la Seguridad Social hasta finales del primer semestre lo tiene Cataluña, con 9.129 procesos, seguida de Madrid (7.644), Andalucía (6.437) y Comunidad Valenciana (4.773). Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla fueron las que solicitaron menos permisos de esta naturaleza, con 46 y 33, respectivamente.

MÁS DE 164.000 PRESTACIONES POR MATERNIDAD HASTA JUNIO.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Trabajo, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) gestionó 164.314 prestaciones por maternidad entre enero y junio, con un aumento del 3,99% sobre el mismo periodo de 2006.

Del total de prestaciones reconocidas en los seis primeros meses del ejercicio, 161.692 correspondieron a permisos disfrutados por la madre, frente a 2.622 que fueron solicitados por el padre. El número de padres que accedió al permiso de maternidad en el primer semestre se incrementó un 2,9% respecto a igual periodo de 2006.

Las comunidades autónomas que registraron hasta junio un mayor número de permisos de maternidad fueron Cataluña, con 31.130, Andalucía (28.829), Madrid (26.723) y Comunidad Valenciana (17.427).

En términos relativos, las regiones donde más crecieron estos permisos al término del primer semestre estuvieron encabezadas por Melilla, con un incremento del 14,89%, Galicia (+10,29%), Navarra (+9,91%), Castilla-La Mancha (+9,14%), Canarias, (+5,74%), Comunidad Valenciana (+5,38%), Murcia (+5,15%) y Cataluña (+4,37%).

PERMISOS DE MATERNIDAD DISFRUTADOS POR EL PADRE.

Por su parte, las comunidades donde más aumentó el número de padres que se acogió al permiso de maternidad fueron Melilla (100%), Baleares (+51%), Asturias (+34,38%), Navarra (+29,47%) y Comunidad Valenciana (+22,75%).

Por el contrario, el volumen de permisos utilizados por el padre se redujo especialmente en Ceuta (-100%), Melilla (-66,67%), Baleares (-16,95%), Galicia (-12,1%), Andalucía (-11,4%) y Murcia (-11,11%).

Las prestaciones económicas por maternidad y paternidad protegen las situaciones de maternidad, paternidad, de adopción y acogimiento, tanto preadoptivo como permanente durante los periodos de descanso.

Su cuantía es equivalente al 100% del salario y se abona directamente por el Instituto Nacional de la Seguridad Social durante las 16 semanas de permiso (ampliables en caso de parto múltiple en dos semanas más por cada hijo a partir del segundo).

El padre puede disfrutar del tiempo de permiso cedido por la madre al mismo tiempo que ella o a continuación. La Ley contempla también la posibilidad de disfrutar a tiempo parcial del permiso, a excepción de las seis primeras semanas que son de descanso obligatorio para la madre (en caso de fallecimiento de la madre, el derecho a estas seis semanas lo puede solicitar el padre).